

Satisfacción por el Deber Cumplido Expresa Molina

Satisfacción por el deber cumplido expresó ayer el ex-Presidente Molina en su mensaje de entrega del poder al Presidente Carlos Humberto Romero.

La ceremonia se realizó en el Gimnasio Nacional, con la presencia de unas cinco mil personas que habían sido invitadas al acto. El Presidente Molina ingresó a eso de las nueve de la mañana. Cuando bajaba las gradas del Gimnasio para llegar a la platea, se detuvo para saludar a su hijo Jorge Alberto, que hacía guardia dentro del pelotón de cadetes de la Escuela Militar, donde cursa el primer año. Expresó el Presidente a su hijo que la máxima satisfacción de un hombre, más que todo "hombre de uniforme, es atender al llamado de la Patria y no defraudar a quienes pusieron la

confianza en él." Luego continuó su recorrido hasta llegar a la tarima especial instalada al costado Oriente del Gimnasio.

Instalada la sesión del Congreso de la República, el Coronel Molina leyó su mensaje al pueblo salvadoreño en el que hizo un breve bosquejo de la labor material realizada por su Gobierno y de los problemas políticos que tuvo que afrontar.

"Durante este período dijo, El Salvador, nuestra querida Patria, ha sido víctima de una escalada de violencia, de los ataques de la subversión internacional, instigada desde el extranjero. Mi Gobierno ha cumplido con el deber constitucional de salvaguardar el orden público, de luchar contra la criminalidad y defender el sistema democrático. Al mismo tiempo

nuestros esfuerzos se han dirigido a reducir las manifestaciones del subdesarrollo, especialmente en

—Favor pase a la Pág. 31.

Comités de Mejoramiento en Santa Ana

SANTA ANA. "Considero que los Comités de Progreso o Mejoramiento que existen en barrios y colonias de la ciudad, deben operar al igual que los que funcionan en el área rural, donde plantean los problemas y al mismo tiempo las soluciones del caso. Con una situación así, el Concejo Municipal puede colaborar en todo lo que está a su alcance para buscar el progreso de la comunidad..." dijo el alcalde doctor Julio Francisco Flores Menéndez. "En el problema de las calles, si los comités provocaron reuniones con los vecinos, se podría llegar a pavimentar por partes las vías más importantes donde residen los interesados en un corto tiempo..." enfatizó el jefe edilicio.

"La municipalidad está con los mejores deseos de trabajar en beneficio de la colectividad y así lo ha estado haciendo conforme lo permiten los fondos que provienen de parte de los contribuyentes..." agregó el funcionario.



MUJERES EN EL GABINETE. Lic. Angélica Díaz, Subsecretaria de Educación y Dra. María Julia Castillo, Subsecretaria de Salud Pública. (Foto de Peñate Zambrano).

Juan A. Martínez Varela a Presidencia de ANTEL

El Cnel. Juan Antonio Martínez Varela fue nombrado ayer Presidente de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, en sustitución del teniente coronel J. Guillermo García que pasa como Subdirector de la Escuela Militar.

El coronel Martínez Varela era hasta ayer Embajador en Madrid, España, cargo que no ha sido llenado. Se dice que en su lugar po-

dría ser nombrado el coronel Julio González Palomo, quien en la orden del día de ayer aparece en situación de disponibilidad, a la orden del Estado Mayor General de la Fuerza Armada.

El nombramiento del coronel Martínez Varela fue confirmado por el Presidente Romero cuando fue consultado por los periodistas sobre el particular.

Director del ISSS Aclara Nota Sobre Muerte de Dos Gemelas

El Ing. Carlos Salvador Regalado, Director General del Seguro Social, envía una carta a nuestro Director, en la que se refiere a la noticia titulada "Por Negligencia Mueren Gemelas en el Seguro", publicada en este periódico el 24 de junio.

Dice la carta que en el expediente clínico de la beneficiaria señora Alicia Ramos de Hernández, están anotadas todas las especiales atenciones que se les proporcionó tanto a ella como a las gemelas fallecidas.

Agrega que la señora de Hernández ingresó al hospital general del ISSS, a las 2:30 pm. del 28 de mayo del corriente, con embarazo

de 33 semanas, habiéndose sospechado embarazo gemelar, se ordenó aplicación de rayos X, comprobándose el diagnóstico. El parto prematuro se verificó a las ocho y cinco de la noche de ese día.

Debido a la prematuridad de las gemelas como se indicó (33 semanas de embarazo), hubo necesidad de maniobras de resucitación en la segunda gemela. Ambos ingresaron en el servicio de prematuros con un estado general muy comprometido, desarrollando inmediatamente problemas pulmonares inherentes de su inmadurez.

—Favor pase a la Pág. 21.



VICTIMA. (Santa Ana). Dr. René Alfonso Guzmán Alvergue, acribillado a balazos frente al salón "Rosa". Su muerte ha conternado a la sociedad santaneca. (W.M.)

Abogado Ultimado de 9 Balazos en Santa Ana

SANTA ANA. Nueve perforaciones de bala 45 sufrió el abogado santaneco René Alfonso Guzmán Alvergue, de 35 años, y murió acribillado a balazos cuando de su auto P-24.694 salió para dirigirse al Salón "Rosa" para donde había invitado a sus empleadas Blanca Villeda y Miriam Alvarado Ramírez, que podrían aportar importantes datos para lograr la identidad de los

criminales. El Juez 3º de Paz Dr. Carlos Elmer Trujillo que conoce de las primeras diligencias, ha ordenado la prueba balística a fin de determinar los lugares de donde los dos desconocidos hicieron los disparos al profesional que fue miembro del Consejo Central de Elecciones.

El jefe de la SIC Inspector José —Favor pase a la Pág. 31.

Incendian Viviendas por Litigios de Terrenos en Zona de S. Miguel

SAN MIGUEL. Por litigios de terrenos, nueve sujetos prendieron fuego a un rancho de propiedad del señor Julio Humberto Gámez, habiéndosele quemado todas sus pertenencias que estima en la cantidad de dos mil colones.

El suceso ocurrió el veintiocho de junio como a las siete de la mañana, en el cantón El Niño, de esta comprensión, tres de los incendiarios fueron identificados, siendo ellos, José Humberto Parada; Rosa Castellón, (hombre) y José Mora, los otros seis huyeron.

El ofendido denunció el hecho ante el Juez Segundo de Paz, de la

localidad, afirmando que estos sujetos están disgustados porque había comprado el rancho con una parcela de terreno a la señora Ramona Platero, ya que ellos se consideran dueños de dicho rancho.

Agregó el ofendido, que el incendio le redujo a cenizas, unas hamacas, todo su mobiliario, así como unos sacos de maíz y maicillo, que su compañera de vida se encontraba en el interior del rancho, pero que afortunadamente no había sufrido ninguna quemadura, siendo ella el principal testigo de los hechos. (RAMIREZ).

Investigan Venta de Medicinas "Falsificadas en Santa Ana

SANTA ANA. El Juez 2º de lo Penal ha eximido de toda responsabilidad al propietario de la Farmacia ubicada en la Avenida Santa Ana California y 13ª Calle Poniente, en el delito que se investiga de la venta de medicinas falsificadas y por lo cual se procesa a los esposos Marco Antonio Girón Aragón y Mercedes Aracely Ponzá de Girón, capturados por la SIC a quienes se les hizo decomiso de gran cantidad de almidón teñido y el cual vendían

como medicina en varias farmacias de la ciudad en donde se decomisó.

Ayer al mediodía, el doctor Raúl Antonio Murillo, se mostró parte acusadora en el proceso que se sigue contra dichos esposos por delitos contra la Salud, contemplando en el artículo 295 del Código Penal. Cuando menos más de tres mil familias estaban consumiendo en los últimos días medicinas para enfermedades

—Favor pase a la Pág. 21.



BANDA PRESIDENCIAL. El Presidente del Congreso, Dr. Rubén Alfonso Rodríguez, con la ayuda del coronel Molina, impone la banda presidencial, al General Carlos Humberto Romero, durante el acto de ayer en el Gimnasio Nacional.